

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO

*Resolución de 12 de julio de 2024, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, por la que se hace pública la resolución definitiva del concurso de méritos para la cobertura de un puesto de Jefe/a de Unidad de Prevención de Riesgos Laborales como Encargo Complementario de Funciones en el Centro de Emergencias Sanitarias 061 en la provincia de Málaga.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12.2 del Decreto 132/2021, de 6 de abril, por el que se regula el sistema de provisión de puestos directivos y cargos intermedios de los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud,

#### HE RESUELTO

Hacer pública la Resolución de fecha 12 de julio de 2024 por la que se resuelve el concurso de méritos para la cobertura de un puesto de Jefe/a de Unidad de Prevención de Riesgos Laborales como Encargo Complementario de Funciones en el Centro de Emergencias Sanitarias 061 en la provincia de Málaga, convocado por Resolución de la Dirección General de Personal del SAS (BOJA núm. 97, de 21 de mayo de 2024), siendo designada para su nombramiento doña Francisca Nieto Gómez. Contra dicha resolución podrá interponerse recurso de alzada ante la Dirección General competente en materia de personal del Servicio Andaluz de Salud.

La efectividad del presente nombramiento se producirá el día 1 de agosto de 2024.

Sevilla, 12 de julio de 2024.- La Directora General, Carmen Bustamante Rueda.